



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2951-D-13
OD 2876

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas que se llevó a cabo entre el 8 y el 12 de mayo de 2013, en el departamento de General Alvear, provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.